Comisión de Calidad Ambiental de Texas
30 de octubre de 2026

Resumen en lenguaje sencillo de propuesta de reglamentación: Actualizaciones al Capítulo 101, Banca y Comercio de Emisiones Proyecto Reglamentario No. 2026-022-101-AI

Introducción

La Comisión de Calidad Ambiental de Texas (TCEQ o la comisión) propone enmiendas al Capítulo 101, Subcapítulo H, Banca y Comercio de Emisiones, §101.303, §101.304, §101.335, §101.336, §101.352, §101.354, §101.359, §101.376, §101.392, y §101.400; y la derogación de §101.401, §101.501 - §101.504, §101.506, y §101.508.

La TCEQ también propone revisiones correspondientes al plan de implementación estatal (SIP, por sus siglas en inglés) bajo los requisitos de la sección 382.017 del Código de Salud y Seguridad de Texas, el Cap. 2001, Subcap. B del Código de Gobierno de Texas, y la sección 51.102 del Título 40 del Código de Regulaciones Federales de la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (EPA; por sus siglas en inglés) en relación con los SIP.

Resumen

En 2023, la TCEQ llevó a cabo una revisión del Capítulo 101 del 30 TAC, “Normas Generales de Calidad del Aire”, de conformidad con los requisitos legislativos que exijen que las agencias estatales revisen y consideren para readopción cada una de sus normas cada cuatro años. Durante la revisión de dicho capítulo, se identificaron algunas porciones desactualizadas u obsoletas del Subcapítulo H, “Banca y Comercio de Emisiones”.

Asimismo, a principios de 2026, la Oficina de Eficiencia Regulatoria de Texas (TREO, por sus siglas en inglés) le encomendó a la TCEQ llevar a cabo una revisión de las normas de la agencia para identificar regulaciones obsoletas o redundantes que deberían eliminarse. Se identificó una norma obsoleta adicional dentro del Subcapítulo durante la revisión de 2026. Se recomienda que la comisión modifique el Subcapítulo H del Capítulo 1010 para derogar normas que ya no son necesarias o que ya no cumplen con su propósito original.

Información sobre comentarios y reunión públicos

La TCEQ llevará a cabo una reunión pública formal en formato híbrido (tanto presencial como virtual) sobre las enmiendas propuestas al permiso estándar en Austin el miércoles 6 de enero de 2027 a las 10:00 a. m. en la Sala de Conferencias 201S del Edificio E de sus oficinas centrales ubicadas en 12100 Park 35 Circle.

Las personas que planeen asistir a la audiencia de forma virtual y que deseen presentar comentarios orales deben inscribirse a más tardar el 4 de enero de 2027. Para hacerlo, favor de enviar un mensaje de correo electrónico a rules@tceq.texas.gov con la siguiente información: nombre, afiliación, dirección de correo electrónico, número telefónico y si desea o no presentar comentarios orales durante la audiencia. Las instrucciones para participar en la audiencia se enviarán a todas las personas inscritas el 5 de enero de

2027.

Las personas que no deseen hacer comentarios orales pero que deseen ver la reunión pueden hacerlo de forma gratuita a través del siguiente enlace: *https://teams.microsoft.com/meet/276212316729673?p=EO1oHxlPYnWcK0O59L* Se ofrecerán servicios de interpretación al español si se solicitan. Para arreglos especiales, favor de llamar a Sandy Wong de la Oficina de Servicios Jurídicos al (512) 239-1802 o bien al 1-800-RELAY-TX (TDD, dispositivos de telecomunicación para sordos) con la mayor antelación posible.

El periodo de comentarios para esta acción propuesta concluye el 7 de enero de 2027 a las 11:59 p. m. Favor de enviar comentarios públicos a través del Sistema de Comentarios Públicos de la TCEQ en *https://tceq.commentinput.com* o por correo postal a la siguiente dirección: Gwen Ricco, MC 205, Office of Legal Services, Texas Commission on Environmental Quality, P.O. Box 13087, Austin, Texas 78711-3087. También es posible enviar comentarios por fax a *fax4808@tceq.texas.gov*. Los comentarios deben hacer referencia a Proyecto Reglamentario No. 2026-022-101-AI.

Para más información sobre la propuesta o para obtener ayuda con el envío de comentarios por escrito, favor de ponerse en contacto con Grace Hosek, Gerente de Proyectos, mediante llamada al (512) 239-3055 o mensaje de correo electrónico a *grace.hosek@tceq.texas.gov*.